



**Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan**

ACTA CT-2025FIECPR26

Consejo Técnico

En la ciudad de Poza Rica de Hgo., Ver., siendo las 11:00 horas del día 01 de Septiembre del 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. **Dra. Trinidad Martínez Sánchez** Directora de la Facultad; **Mtro. Gabriel Juárez Morales** Secretario de la Facultad; **Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández** Consejero Maestro Titular; **Dr. Edson Eduardo Cruz Miguel** Representante Maestro Titular; **Dr. José Román García Martínez** Representante Maestro Suplente y **C. Leslie Nehalenia Monroy Bautista** Consejera alumna Titular; todos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Región Poza Rica-Tuxpan, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad, con los siguientes puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Asuntos Académicos.

ACUERDOS:

PRIMERO.

El Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario de la Facultad realiza el pase de asistencia, registrándose 6 integrantes de 7 miembros del H. Consejo Técnico, declarándose quorum legal para sesionar.

SEGUNDO.

La Dra. Trinidad Martínez Sánchez Directora de la Facultad, expone a los miembros del H. Consejo Técnico la necesidad de atender y resolver el Aviso publicado por artículo 70 de fecha 27 de Agosto del 2025 para la asignación de las Experiencias Educativas de Plazas Vacantes Temporales como Profesor de Asignatura para el periodo escolar Agosto 2025-Enero 2026, para el Programa Educativo de Ingeniería en Tecnologías Computacionales. El H. Consejo Técnico **ACUERDA** analizar cada una de las solicitudes de los aspirantes constatando que existe cumplimiento en los términos y condiciones de los requisitos y documentos de participación del Aviso citado.

TERCERO.

La Dra. Trinidad Martínez Sánchez Directora de la Facultad expone a los miembros del H. Consejo Técnico de acuerdo al aviso publicado para el Programa Educativo de Ingeniería en Tecnologías Computacionales se tienen:

1. En la Experiencia educativa:

Experiencia educativa	NRC	Plaza	Total de Horas	L	Ma	Mi	J	V	Tipo de contratación
Física	13559	8880	5	11-12	9-11	10-12			IPP

Se tiene como participante al Dr. Jaime Luis Acosta Cárdenas y la Ing. Ludim Hernández Cadenas. El H. Consejo Técnico después de revisar y analizar la solicitud y documentos entregados por los participantes, resuelve y acuerda con fundamento en el *Art. 70 del Estatuto del personal académico*, para el periodo escolar Agosto 2025-Enero 2026, la designación temporal siguiente:



Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2025FIECPR26

Consejo Técnico

Solicitante	Resultado	Criterio	Observación	Aval del H.C.T.
Jaime Luis Acosta Cárdenas	Designado	Cuenta con la formación del perfil convocado, actualización académica y antecedentes de desempeño docente.	Ninguna	UNANIMIDAD

2. En la Experiencia educativa:

Experiencia educativa	NRC	Plaza	Total de Horas	L	Ma	Mi	J	V	Tipo de contratación
Algebra	10784	16165	3		13-14			7-9	IOD

Se tiene como participante al Dr. Jaime Luis Acosta Cárdenas. El H. Consejo Técnico después de revisar y analizar la solicitud y documentos entregados por el participante, resuelve y acuerda con fundamento en el *Art. 70 del Estatuto del personal académico*, para el periodo escolar Agosto 2025-Enero 2026, la designación temporal siguiente:

Solicitante	Resultado	Criterio	Observación	Aval del H.C.T.
Jaime Luis Acosta Cárdenas	Designado	Cuenta con la formación del perfil convocado, actualización académica y antecedentes de desempeño docente.	Ninguna	UNANIMIDAD

3. En la Experiencia educativa:

Experiencia educativa	NRC	Plaza	Total de Horas	L	Ma	Mi	J	V	Tipo de contratación
Probabilidad y Estadística	13516	4402	5	12-13	11-13	12-13	11-12		IPP

Se tiene como participante a la Dra. Carolina López González y a la Mtra. Nayeli Morales Ramírez. El H. Consejo Técnico después de revisar y analizar la solicitud y documentos entregados por los participantes, resuelve y acuerda con fundamento en el *Art. 70 del Estatuto del personal académico*, para el periodo escolar Agosto 2025-Enero 2026, la designación temporal siguiente:

Solicitante	Resultado	Criterio	Observación	Aval del H.C.T.
Carolina López González	Designada	Cuenta con la formación del perfil convocado, actualización académica, antecedentes de desempeño docente y experiencia en la impartición de la experiencia educativa.	Ninguna	UNANIMIDAD

CUARTO.

La Dra. Trinidad Martínez Sánchez, Directora de la Facultad expresa al H. Consejo Técnico, derivado de la necesidad de contar con un Técnico académico interino de tiempo completo que cubra la plaza vacante temporal 16788 para el Laboratorio de Electrónica y Comunicaciones en el periodo escolar Agosto 2025-Enero 2026, envió a la Dirección General del Área Académica Técnica (DGAAT) para su contratación la propuesta del perfil académico siguiente: ***Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, preferentemente con Maestría o Doctorado en Ingeniería o Ciencias de la Ingeniería en el área de Electrónica, con experiencia docente en instituciones de educación superior, con conocimientos y habilidades en el manejo de equipos e instrumentos de medición electrónicos***; haciendo referencia que la DGAAT ya aprobó la propuesta del perfil y solo requiere el Aval del H. Consejo Técnico. Acto seguido, el H. Consejo Técnico, **AVALA** por **UNANIMIDAD** la propuesta del perfil académico para la contratación de un Técnico Académico de Tiempo Completo interino (*No. de plaza vacante temporal 16788*) para el Laboratorio de Electrónica y Comunicaciones en el periodo escolar Agosto 2025-Enero 2026 en esta entidad académica.



**Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones
Región Poza Rica-Tuxpan**

ACTA CT-2025FIECPR26

Consejo Técnico

QUINTO.

El Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario de la Facultad expone al H. Consejo Técnico la solicitud de equivalencia/revalidación de estudios de alumno inscrito actualmente por ingreso de examen de admisión en esta Facultad. El H. Consejo Técnico después de revisar y analizar la solicitud y documentos presentados por el alumno, resuelve y acuerda con fundamento en los *Artículos 3, 5 párrafo segundo, 6-III y 8 del Reglamento de Equivalencia y Revalidación de estudios*:

Matrícula	Solicitud	Programa Educativo origen	Programa Educativo destino	Institución de procedencia	Aval del H.C.T.	Comisión Académica de Análisis de la Entidad Académica
S25006079	Equivalencia de estudios	Ingeniería Civil (<i>Plan de estudios 2020</i>)	Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones (<i>Plan de estudios 2020</i>)	Facultad de Ingeniería Civil UV-Campus Poza Rica	UNANIMIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Dr. Eduardo Cruz Miguel• Mtro. Luis David Ramírez González• Dr. José Román García Martínez

El seguimiento correspondiente queda a cargo del Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario de la Facultad.

No existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día, mes y año, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Dra. Trinidad Martínez Sánchez
Directora

Mtro. Gabriel Juárez Morales
Secretario de la Facultad

Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández
Consejero Maestro Titular

Dr. Edson Eduardo Cruz Miguel
Representante Maestro Titular

Dr. José Román García Martínez
Representante Maestro Suplente

C. Leslie Nehalenia Monroy Bautista
Consejera Alumna Titular